

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2013

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

# CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN LA AMPLIACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE PUEBLO NUEVO DE GUADIARO, SAN ROQUE (CÁDIZ)

JOSÉ IGNACIO LÓPEZ RODRÍGUEZ  
DAVID GESTOSO MOROTE  
*Astarté-Estudio de Arqueología, S.L.L.*

*Resumen: El control arqueológico no ha aportado resultado arqueológico alguno.*

*Summary: The archaeological monitoring has not provided any archaeological result.*

## JUSTIFICACIÓN.

La actividad arqueológica realizada responde al "Proyecto de ampliación de instalaciones deportivas, anexos y pistas de pádel en campo de fútbol de Pueblo Nuevo de Guadiaro. T.M. de San Roque (Cádiz)". Para ello, el promotor de la obra contrató los servicios de la empresa ASTARTÉ-Estudio de Arqueología. El área que nos ocupa está integrada en la Zona de Cautela Arqueológica del yacimiento de *Barbesula*. Próximo a la parcela objeto del presente proyecto se sitúa el yacimiento romano de *Barbesula*, sobre el Cerro Redondo. El nivel de protección exigido es el de Tipo a.2, por lo que se ha realizado un control arqueológico de los movimientos de tierra durante las labores de excavación de la propia obra.



Lámina 1. Vista general de la parcela hacia la entrada.

La presente actuación se ha llevado a cabo en la parte Norte de la parcela de uso deportivo, así definida en el vigente P.G.O.U., junto al actual campo de fútbol y anexos, del núcleo de Pueblo Nuevo, aledaños a la calle Altamira, en el Término Municipal de San Roque. Se encuentra a los pies del Cerro Redondo y muy próximo al río Guadiaro en su desembocadura. La parcela tiene una superficie total de 17.000 m<sup>2</sup>, presenta una superficie llana y su referencia catastral está compuesta por dos fincas: 3892805TF9139S0001PJ y 3892803TF9139S0001GJ.

## RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN.

En un primer momento se realizaron seis pequeñas catas para tener un primer conocimiento de la estratigrafía de la parcela, llegando en cada una de ellas hasta el nivel de limpieza que necesitaban para la mejora del terreno. Así, la profundidad alcanzada oscila entre el metro y los 0'50 metros, dependiendo de la orografía del terreno, aunque en la mayoría de la parcela se han rebajado 0'60 metros.

La parcela se encontraba dividida en dos zonas claramente diferenciadas, separadas ambas por un bancal, teniendo cada una de ellas más o menos 100 metros de longitud. Dentro de la primera zona, que comprende desde la entrada del solar hasta la mitad, nos encontramos dos unidades estratigráficas (UE 001 y UE 002) y desde el escalón hasta el final del solar sólo se ha documentado un estrato (UE 003). Debido a la escasa profundidad alcanzada en los movimientos de tierra, a las peculiaridades del terreno y al origen de las unidades estratigráficas, solo se ha documentado superposición de estratos en escasas zonas, apareciendo cada uno en diferentes puntos de la parcela, lo que no impide pensar que a mayor profundidad sí se produzca esta superposición.

El primer nivel que documentamos es una tierra de color rojo limpia y poco compacta (UE 001), en la cual no encontramos material alguno que nos indique su procedencia, ni su data.



Lámina 2. Vista de la UE 001 de coloración rojiza.

La potencia de esta unidad estratigráfica varía, ya que no aparece en los primeros momentos del rebaje mecánico (junto a la entrada al solar), empezando a aparecer en forma de cuña cuando llevábamos unos cinco metros lineales de trabajo hasta alcanzar una potencia de 0'60 metros para desaparecer en el escalón. Por todo esto, lo único que podemos pensar es que se trata de un aporte de material térreo con el fin de regularizar el terreno.

La segunda unidad estratigráfica documentada es la denominada UE 002. Esta unidad es la única que ha tenido cierto interés arqueológico en un primer momento, perdiéndolo, en parte, con el transcurso de los trabajos. Este estrato cubre muy poco espacio, tan solo los primeros cinco metros desde la entrada, perdiéndose después por debajo de la UE 001 en forma de cuña. Se trata de un nivel de escombros con mezcla de materiales contemporáneos, material de construcción romano (tégulas y mampostería de arenisca de distinto tamaño) y algo de cerámica común. En un primer momento parecía que podía tratarse de un nivel de época romana bajo unos escombros contemporáneos, pero desde el momento en que empezamos a limpiar este sector y los materiales romanos se comprobó que no existía disposición espacial alguna de los restos constructivos y que estábamos ante una mezcla de materiales de distintas épocas. Lo que en un principio parecían distintos estratos resultó ser el mismo y su origen era un aporte de otro movimiento de tierras que se realizaría en algún momento del pasado en la zona y que habría afectado a estos vestigios de época romana, depositándolos aquí. Dichos materiales romanos no permiten *per se* una datación de los mismos, por lo que su interés se perdió en el momento en que fueron movidos de su ubicación original. Debemos resaltar el hecho de que la aparición de este estrato con materiales revueltos de época romana se ha producido en las cercanías del Cerro Redondo, donde se sitúa la ciudad romana de *Barbesula*, para ponerlo en conocimiento de las distintas autoridades competentes con el fin de que no se repita la destrucción del patrimonio arqueológico de la zona.



Lámina 3. Vista general de la parcela hacia el río.

La última unidad estratigráfica documentada es la UE 003, la cual la encontramos únicamente desde el cambio de nivel del terreno ya descrito hasta el río (final de la parcela). Se trata de un nivel de tierra vegetal de coloración negruzca sin material arqueológico alguno.



Lámina 4. Vista de los trabajos en el sector de la UE 003.